



## **Acreditación de Alta Calidad**

El Acuerdo 02 de 2020 del CESU actualiza el modelo de Acreditación en Alta Calidad para programas e instituciones y promueve la alta calidad como un atributo fundamental en la educación superior.

La acreditación es el acto por el cual el Estado por medio del Ministerio de Educación Nacional adopta y hace público el reconocimiento a los programas e instituciones que de manera voluntaria demuestran que cumplen con los estándares de alta calidad propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El modelo de acreditación institucional cuenta con la siguiente estructura:

12 factores, 38 características y 205 aspectos a evaluar.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad Católica de Colombia la Acreditación Institucional de Alta Calidad, el 6 de septiembre de 2019 mediante la Resolución 9520 y realizó el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional durante los años 2021 y 2022, con los nuevos lineamientos establecidos por el CNA.

### **1. Identidad institucional**

“Una Institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la Institución y/o del programa académico”.



**Fortalezas:**

- Coherencia y apropiación entre la Misión y el PEI.
- Las actividades que se desarrollan desde el Departamento de Humanidades fortalecen la identidad institucional.

**Oportunidades de mejora:**

- Continuar fortaleciendo la apropiación de la Misión y PEI.
- Fortalecer la consolidación de la identidad institucional.

**2. Gobierno Institucional y Transparencia**

“Una institución de alta calidad de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica”.

**Fortalezas:**

- Cumplimiento de las normas internas y externas.
- Participación de la comunidad académica en los cuerpos colegiados.
- Participación de la Universidad con los grupos de interés internos y externos.
- Los mecanismos de rendición de cuentas y su incorporación en los planes de mejoramiento.

**Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer y socializar los mecanismos de rendición de cuentas.



### **3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional**

“Una institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional”.

#### **Fortalezas:**

- El Sistema de Gestión de Calidad se evalúa de manera periódica y sistemática a través de las auditorías internas y externas.
- La estructura organizacional y administrativa de la Universidad es coherente con las características institucionales y el Proyecto Educativo Institucional.
- La Universidad tiene estabilidad y solidez financiera.
- Los canales de comunicación de la Universidad han ampliado su cobertura.

#### **Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer los sistemas de información para la gestión documental de la Institución.
- Fortalecer los medios de comunicación institucionales.
- Mejorar los ambientes tecnológicos institucionales que apoyan los procesos académicos.

### **4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación**

“Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica, generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, en desarrollo de su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad, el cual ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento, como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación”.



**Fortalezas:**

- Fortalecimiento de la cultura de la mejora continua.
- Articulación entre los procesos de aseguramiento de la calidad y la planeación estratégica institucional.
- La Universidad dispone del Sistema Integral de Evaluación Docente (SIED).

**Oportunidades de mejora:**

- Mejorar los mecanismos de evaluación académica que permitan evidenciar el valor agregado del proceso académico.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación académica de los productos de investigación.

**5. Estructura y Procesos Académicos**

“Las instituciones deberán garantizar la efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos, y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento”.

**Fortalezas:**

- Actualización permanente de los lineamientos académicos (Modelo Pedagógico).
- Alta participación de los diferentes estamentos en las actividades académicas ofertadas.
- Presencia de la Institución en la solución de problemáticas que afectan a poblaciones vulnerables. (Yomasa y San Isidro Patios).
- La variedad de la oferta académica contribuye a la formación integral de los estudiantes.



**Oportunidades de mejora:**

- Diseñar e incorporar estrategias para el mejoramiento de los resultados en la prueba Saber PRO.
- Diversificar la oferta de espacios para la discusión académica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.
- Implementar los resultados de aprendizaje al interior de los programas.
- Ampliar la oferta de programas académicos en modalidad virtual.

**6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación al Entorno**

“Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.”

**Fortalezas:**

- Las investigaciones responden a las necesidades del contexto.
- Los programas incentivan y fortalecen las habilidades en investigación formativa.
- Los grupos de investigación están clasificados y reconocidos externamente.

**Oportunidades de mejora:**

- Ampliar el alcance del programa de emprendimiento institucional que motive la creación de empresas y de planes de negocios.
- Consolidar las rutas curriculares de las Unidades Académicas que fortalezcan el desarrollo de la competencia investigativa y sus resultados de aprendizaje.
- Proponer un programa que permita la participación de los egresados en actividades de investigación.



## 7. Impacto social

“Una institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.”

### **Fortalezas:**

- Compromiso con el desarrollo de programas institucionales, que atienden las necesidades del entorno.
- Reconocimiento externo de la trascendencia de las acciones de extensión llevadas a cabo por la universidad en los territorios donde hace presencia.
- Compromiso institucional para el seguimiento a los egresados.

### **Oportunidades de mejora:**

- Continuar trabajando en el análisis de los impactos de los programas y actividades de educación continuada, consultoría y de emprendimiento.
- Continuar trabajando en soluciones locales y en el diseño de estrategias para el desarrollo social y el impacto cultural.

## 8. Visibilidad Nacional e Internacional

“La institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas. La institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente, y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto.”



### **Fortalezas:**

- La Institución cuenta con lineamientos, criterios y procedimientos para el relacionamiento nacional e internacional.
- Las alianzas interinstitucionales han permitido el incremento de la interacción de la comunidad académica con sus pares nacionales e internacionales.
- Los resultados obtenidos en la docencia, investigación y extensión presentan avances en la internacionalización, mejorando la visibilidad institucional.

### **Oportunidades de mejora:**

- Avanzar en el plan de acción de internacionalización del currículo.
- Diseñar mecanismos para ampliar los servicios de internacionalización en contextos no hispanohablantes.
- Consolidar el plan para la medición de la internacionalización.
- Elaborar un plan para que la comunidad de egresados siga vinculada a los servicios de internacionalización.

## **9. Bienestar Institucional**

“La institución deberá disponer de mecanismos e instrumentos para buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) y la cohesión como comunidad académica. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, favoreciendo la flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de diferentes programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo de todo tipo, por lo cual la institución debe demostrar la estructura y la infraestructura adecuada, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.”



**Fortalezas:**

- Las estrategias de Bienestar se ajustan y se adaptan a las necesidades de la comunidad académico administrativa.
- Las políticas están actualizadas según la normatividad vigente.

**Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer la divulgación de las actividades enfocadas a los egresados.
- Fortalecer y diversificar los canales y estrategias de divulgación del protocolo de prevención de violencias, así como las estrategias y acciones de inclusión.

**10.Comunidad de Profesores**

“La institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional.”

**Fortalezas:**

- El proceso de selección y vinculación de profesores se realiza conforme el Estatuto Profesoral.
- La Universidad promueve la participación de los profesores en los cuerpos colegiados.
- La Universidad cuenta con programas de desarrollo profesoral.



### **Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer la percepción de los estudiantes sobre la disponibilidad de recursos y personal docente.
- Fortalecer el proceso de evaluación del desempeño de los profesores.
- Fortalecer los mecanismos para la consolidación de los resultados obtenidos producto de la interacción académica de los profesores con comunidades académicas nacionales y extranjeras.

### **11. Comunidad de Estudiantes**

“La institución deberá reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, aplicar las normas establecidas para tal fin, respetar y promover su participación en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades.”

### **Fortalezas:**

- La Universidad cuenta con estrategias para la disminución de la deserción estudiantil, la graduación en los tiempos establecidos y la integración de los estudiantes a las diferentes dinámicas institucionales.
- Se aplica de manera eficiente los sistemas de estímulos para los estudiantes a través de diferentes programas.
- La Universidad cuenta con un Reglamento del Estudiante el cual se aplica de manera equitativa y transparente.

### **Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer la divulgación a estudiantes frente a su participación en los organismos de decisión de la Institución.
- Diseñar e implementar un estudio de impacto en relación con las políticas de inclusión.
- Mejorar los mecanismos de divulgación de los convenios interinstitucionales.



## **12. Comunidad de Egresados**

“La institución deberá demostrar que cuenta con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados, con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral de los mismos, el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la institución deberá contar con dinámicas que le permitan la interacción y el acercamiento con sus egresados, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la pertinencia de la oferta educativa y la participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la institución. Asimismo, deberá dar cuenta del alcance a los egresados de los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación.”

### **Fortalezas:**

- El estudio de impacto de los egresados en el medio.
- El micrositio en la página web de la Universidad Católica de Colombia.

### **Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer la interacción de los egresados mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Fortalecer la participación de los egresados en el desarrollo de las funciones sustantivas institucionales.